

- EN LO PRINCIPAL:** Interpone querrela
- PRIMER OTROSI:** Solicita diligencias
- SEGUNDO OTROSI:** Forma de notificación
- TERCER OTROSI:** Téngase Presente
- CUARTO OTROSI:** Solicita agrupación

**S.J.L. de Garantía de Santiago (4º)**

[REDACTED], cédula de identidad N° [REDACTED], con domicilio reservado, en causa [REDACTED] a US., respetuosamente digo:

Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 111 y siguientes del Código Procesal Penal, deduzco querrela criminal en contra de todos aquellos quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores en el curso de esta investigación como autores del delito de **amenazas**, previsto y sancionado en el artículo 296 del Código Penal en grado consumado, en definitiva, remita los antecedentes al Ministerio Público para la correspondiente investigación, en base a los argumentos de hecho y de derecho que a continuación paso a exponer.

**I- LOS HECHOS**

Durante el mes de [REDACTED], debido a problemas de salud y económicos, me vi en la necesidad de pedir préstamos a través de aplicaciones de acceso público que aparecen en Play Store, los cuales fueron cursados, con vencimiento a 30 días, con una tasa que supera la máxima convencional. Dichos préstamos fueron depositados a mi Cuenta [REDACTED] por la empresa [REDACTED] 4, con domicilio en calle [REDACTED]

Una vez que, se aproximó la fecha de vencimiento de los pagos, no pude realizarlos debido a mi condición económica, [REDACTED] 2023 comenzaron a amenazarme e intimidarme para que pague el dinero adeudado a través de diversas redes sociales, entre ellas mensajes de whatsapp y correos electrónicos. Asimismo, mi cónyuge [REDACTED] solicitó préstamos a la misma compañía, siendo víctima también de las amenazas e intimidaciones por parte de estos sujetos, hago presente que se realizó la denuncia por estos hechos [REDACTED], teniendo [REDACTED]

Cabe señalar que, el [REDACTED] aparece frente a mi casa un vehículo placa patente única [REDACTED] de color blanco, marca Suzuki, con 3 personas en su interior, una mujer y dos hombres. La mujer se bajó, ella era aspecto extranjero pero largo teñido color rubio, 1.70 cm aproximadamente, contextura maciza, piel morena. Quien caminó lento en dirección a calle [REDACTED] mirando siempre mi casa. Los hombres esperaron en el auto, estuvieron detenidos alrededor de 10 minutos. Ante esta situación llamé al 1402, a la llegada del inspector el auto retrocedió lentamente hacia la calle [REDACTED] y luego avanzó muy lento por el costado del vehículo de seguridad, el acompañante del conductor le preguntó al inspector si estaba buscando un auto blanco a lo que el inspector contesta que sí y el hombre le dice que parece que ya se fue y el inspector responde que no.

El auto avanzó lentamente hacia la calle Rio Loa, yo le digo al inspector que ellos son los sospechosos. Procediendo el a registrar la patente, hacer la consulta apareciendo dicha matricula a nombre del banco [REDACTED] a lo cual me dice que el vehículo podría estar comprado vía leasing. A la hora después se para frente de mi casa la mujer que había bajado del auto con celular en mano. Aparece el vehículo lentamente, el conductor y el acompañante miran hacia la casa, la mujer se sube al auto y se van.

A continuación dejo los correos que ambos hemos recibido durante el transcurso de los días:

- 1- Amenazas hacia mi persona.

" [REDACTED] te habla el motorizado de la financiera [REDACTED] CREDIVIDA Del TREN DE ARAGUA mi jefe me envió a cobrarte el billete maldit pagas o cuando te encuentre será peor se te acaba el tiempo gonorra te metiste con la mafiacolombiana te vamos a encontrar y quebrar a punta de plomo maldit el tiempo se te acaba Conchatumadre". Correo electrónico enviado desde [REDACTED]@gmail.com el [REDACTED] s.

“En 1 hora estamos ya en tu casa concha de tu madre!!!! Prepárate y cuida bien de tu familia, llámalos y adviérteles que están llendo a las ubicaciones que tenemos acá, yo te advertí concha de tu madre, ahora por robarte nuestra plata levamos a enseñar a respetar la plata ajena !!!

!!! XX ☹ ☹ !!!!!!”. Correo enviado desde [redacted]@gmail.com [redacted].

“ ⚠ Mira maldito becerro necesito que pague URGENTEMENTE DE UNA VEZ ⚠

Esto es una financiera colombiana y nosotros no regalamos billete mijo, es mejor que te movas y apresures el pago, tenemos toda tu información, tu dni y foto de tu rostro, y todos tus contactos y le vamos a caer a cada uno y a vos también ya que quieres robarte el billete nuestro mijo!!! 💰 \$

☹ Comunícate de una puta vez y responde este correo! ☹

☹ Por que sino no respondes solo le digo que se esconda mijo por que vamos a encontrarlo y la visita no va ser nada buena así que prepárese!!! ☹”. Correo enviado desde [redacted]@gmail.com [redacted].

## 2- Amenazas a Ricardo Flores

“Ya estamos llegando a reventar toda tu casa concha de tu madre en caravana con los colochos!!!!!! Concha de tu madre, no quiero que llores ni súplikes mierda!!!”. Correo enviado desde [redacted]@gmail.com el [redacted].

★ RESPONDE CONCHA DE TU MADRE!!! Paganos el monto mínimo nada más acá tenemos tu link de pago!!! Que chucha esperas antes que vallamos con la cobranza presencial colombiana”. Correo enviado desde [redacted]@gmail.com el [redacted].

“AL PARECER TU TIENES KAKA EN LA CABEZA PIENSAS QUE ME CAGASTE CON LA PLATA POENSAS QUE YA ES TUYO OYEME BIEN SI NO LLEGUE A TU CASA FUE PORQUE HAY CHILENOS QUE ME DEBEN MUCHA MAS PLATA Y A ELLOS ES QUE LOS BUSCO PRIMERO AHORA ANDO LIBRE HOY EN ESTE MOMENTO LE DOY TODA LA PRIORIDAD A TU CASO Y TU HIJA ESA NENA QUE TIENES ME VA PAGAR CON EL CULO LA VOY A VIOLAR POR DELANTE POR EL CULO POR LA BOCA Y DESPUES LA VENDO PA RECUPERAR LA PLATA QUE TE DI PARA QUE TRAGUES Y NI VALLAS A LLORAR NI CORRER IGUAL ME LA TRAIGO PORQUE YO TE VINE HABLAMDO PARA QUE

PAGUES Y TE EVITES ESTO EN 40M LLEGO YA VES TU QUE HACES". Correo enviado desde [REDACTED]@gmail.com [REDACTED].

"Mientras estas durmiendo te voy a matar a ti y todos los que estén dentro de tu casa ojalá encuentre niños para violarlos y vender sus órganos recupero más todavía métete mi plata al culo". Correo enviado desde [REDACTED]@gmail.com [REDACTED] 22:09 horas.

"PENA DAS MALPARIDO TE VAS A PONER A LLORAR SANGRE CUANDO LLEGUE CREMI VIDA NO PERDONA PIENSAS QUE NO SE DONDE ESTA TU FAMILIA IDIOTA CONCHETUMADRE PIENSAS QUE REGALO DINERO CUANDO ACEPTAN EL PRESTAMO CUANDO ENTRAN A LA APLICACIÓN Y PONEN ACEPTAR ME BOTAN UNA SEÑAL GPS DESDENAU MOVIL BRUTO FUERA DE QUE CONNTU CEDULA SACO A TODA TU FAMILIA". Correo enviado desde [REDACTED]@gmail.com el [REDACTED]

## I.- EL DERECHO

1.- Los hechos descritos precedentemente, configuran el delito de amenazas no condicionales, previsto y sancionado en el artículo 296 número 3° del Código Penal, en grado de consumado, que prescribe lo siguiente:

**Artículo 296:** "El que amenazare seriamente a otro con causar a él mismo o a su familia, en su persona, honra o propiedad, un mal que constituya delito, siempre que por los antecedentes aparezca verosímil la consumación del hecho, será castigado:

3° Con presidio menor en su grado mínimo, si la amenaza no fuere condicional; a no ser que merezca mayor pena si el hecho consumado, caso en el cual se impondrá ésta."

Por tanto, en mérito de lo expuesto y lo dispuesto por los artículos 58, 111, 113, del Código Procesal Penal, y del artículo 296 número 3° del Código Penal.

Pedimos a S.S. Tener por interpuesta querrela criminal en contra de todos aquellos quienes resulten responsables como autores, cómplices o encubridores en el curso de esta investigación como autores del delito de amenazas en grado de consumado, respecto de los hechos señalados en la presente querrela, declararla admisible y remitirla al Ministerio Publico

para su conocimiento e investigación, y que en definitiva se sancione a los responsables con el máximo de las penas establecidas, con costas.

**PRIMER OTROSI:** Ruego a US. Tener presente la práctica de las siguientes diligencias que se solicitan al Ministerio Público, sin perjuicio de aquellas que la fiscalía pueda dirigir por sí misma o encomendar a las policías:

I.- Se sirva citar a declarar en calidad de víctima a:

- a) [REDACTED], cédula de identidad N° [REDACTED], con domicilio reservado, para que deponga sobre los hechos que motivan la presente querella.
- b) [REDACTED], cédula de identidad [REDACTED], con domicilio reservado, para que de cuenta sobre las amenazas dirigidas hacia él y que dicen relación con los hechos de la presente querella.

II- Se proceda a buscar, determinar e identificar a otros testigos y se les interroge al tenor de los hechos contenidos en la querella.

III.- Se proceda a la búsqueda e identificación de cámaras de seguridad en los alrededores del sitio de los hechos y, determinadas estas, se fijen fotográficamente, se soliciten sus grabaciones y analicen sus imágenes por la unidad que corresponda.

IV.- Se instruya orden de investigar a la BICRIM Las Condes.

V.- Se oficie al Registro Civil para que se identifique al representante legal de la empresa [REDACTED] N° [REDACTED] con domicilio en calle La Capitanía N° 80, oficina 108, piso 1, comuna de Las Condes.

VI.- Que una vez identificado el representante legal de la empresa [REDACTED] se le tome declaración para que de cuenta de los hechos contenidos en la presente querella.

**SEGUNDO OTROSI:** Ruego a US., según lo dispuesto en los artículos 24 y siguientes del Código Procesal Penal, y en particular en el artículo 31 de dicho cuerpo normativo, acceder a la

notificación de las resoluciones judiciales que se dicten en el transcurso del procedimiento, a través de la casilla de correo electrónico [REDACTED]

**TERCER OTROSI:** Ruego a US., tener presente que por este acto vengo en designar como abogadas patrocinantes a la abogada doña [REDACTED], cédula de identidad [REDACTED] y a la abogada doña [REDACTED], cédula de identidad [REDACTED] a quienes confiero poder para representarme, y que son pertenecientes a la **DEFENSORÍA PRO VÍCTIMAS** de la Municipalidad de Las Condes, con domicilio en calle [REDACTED]

**CUARTO OTROSI:** Solicito a US., disponer que la presente querrela y el RUC [REDACTED] sean acumulados a la investigación actualmente vigente a raíz de estos hechos RUC [REDACTED] seguida ante la Fiscalía de Las Condes.



**Interferencia**